

**

maestro de Bernhardi, considera que el derecho internacional durante tanto tiempo, países Holanda. "Esos países, dice él, o de ser atacados, tienen una mental de esa materia, y por es apelar para ante el vencedor de la humanidad, como si tales eran antinaturales e insensatas, ión en que se hallan con el

* * *

cio humano, todas las relaciones, todos los derechos y deberes, a, la civilización, el Estado, el mundo racional, bien suman no vienen a ser otra cosa sino papel, inútil o valioso, conforme a los flacos, o de servir a

el papel es la palabra, por y, sin embargo, se imaginaba ncula a los reyes y los pue-

blòs, a los hombres y los númenes. El verbo de Dios, antes de registrado en las Santas Escrituras, el juramento de la consagración de los soberanos, en la inauguración de las constituciones, en la investidura de las dignidades, en la deposición de los testigos, la tradición en la memoria de las gentes, la elocuencia en la voz de los tribunos, todo es palabra; la palabra cuyo fiat, en el génesis, creó el mundo, y cuya vibración, en la historia, transforma y revoluciona el universo.

Cuando la palabra se transfiere de la voz al papel, creía el vulgo ingenuo que ella subía un grado en la escala de la seguridad, no porque la consciencia valga más escrita que hablada, sino porque, hablada, no deja, como en la escritura, el rastro de su autenticidad. De ahí el valor del papel, que no comunica su destructibilidad a su contenido, antes recibe de lo que contiene su inviolabilidad. Esa es la nobleza del papel. En el papel se salvaron todos los monumentos de las letras antiguas. En el papel se perpetuaban los antiguos forarios de los municipios libres. En el papel se escribió La Magna Carta. En el papel fija la matemática sus cálculos, la química sus fórmulas, la geografía sus